

## ***“El suicidio de los partidos en Venezuela y dos libros”***

***Allan R. Brewer-Carías***

***Publicado en “¿Hacia la reinención de los partidos políticos?”,  
Revista IDEA No. 4, 2017/2018, Fundación IDEA Democrática, Miami  
2018, pp 45-49.***

El tema de este Segundo Diálogo Presidencial realizado con el grupo de expresidentes Hispanoamericanos que se han reunido en torno a la *Iniciativa Democrática España y las Américas (IDEA)*, referido a la pregunta sobre la reinención de los partidos políticos es, sin duda, uno de los más esenciales de la política contemporánea, particularmente por los efectos devastadores que la ausencia de tal reinención ha provocado en muchos de nuestros países, precisamente cuando los partidos políticos renunciaron a renovarse.

El caso de Venezuela, en ese sentido, es patético, pues la tragedia institucional que vive el país desde 1999 tras la absoluta demolición de la democracia, se debe fundamentalmente al hecho de que los partidos políticos que habían pactado establecer e imponer un régimen democrático en 1958, en el entonces país con menos tradición democrática, al haber logrado su objetivo perdieron el norte. Ello ocurrió particularmente a comienzos de la década de los noventa del siglo pasado, cuando ni siquiera llegaron a entender su propia obra democratizadora.

Al no haberse renovado, precisamente por ello, en 1992 fueron incapaces de pactar para defender, en conjunto, la propia democracia que habían construido, frente al ataque criminal materializado en el intento de golpe de Estado militar que ese año lideró el entonces teniente coronel Hugo Chávez Frías. A partir de ese año, los partidos políticos fundamentales del país, en lugar de haber entrado en un gran pacto con el objetivo de revalorizar la democracia, y sobre todo, para defenderla, simplemente prefirieron suicidarse en solitario.

Al año siguiente, en 1993, uno de ellos (Acción Democrática) optó por deshacerse del Presidente de la República que estaba en ejercicio de la Presidencia (Carlos Andrés Pérez), votando por su persecución penal; y el otro (Copei), quedó gravemente herido cuando su propio fundador (Rafael Caldera) se deshizo del partido que había fundado y de sus líderes, optando por la elección presidencial en contra del mismo, con el apoyo de otros partidos minúsculos, con los cuales pretendió gobernar.

Ese suicidio de los partidos, dándole la espalda a la democracia, que lo que exigía era su reinención, muy rápidamente provocó un vacío de poder que

lamentablemente fue llenado por el primer aprendiz de mago que se apareció por la plaza del pueblo, ofreciendo sortilegios y piruetas, como fue el mismo golpista ex teniente coronel, Chávez. Por ello, en realidad éste no demolió a los partidos políticos en Venezuela como a veces se piensa; aquellos se suicidaron, como resultó luego evidenciado con las impresentables candidaturas que tuvieron que materialmente inventar en la campaña de la elección presidencial de 1998, en la cual, por la falta de visión de los partidos, triunfó el militar.

Es por todo ello, que tiene tanta importancia el tema de la reinención de los partidos políticos, cuyos diversos aspectos han sido los que los ex Presidentes hispanoamericanos han analizado en este Diálogo que como el anterior, ha sido convocado por IDEA, y la Cátedra Mezerhane en este prestigioso Miami Dade College, y que ahora, como se me ha pedido, tengo el honor de clausurar con la presentación de dos de los últimos libros editados por IDEA y publicados por la Editorial Jurídica Venezolana Internacional.

El primero, es la obra sobre *El referendo revocatorio presidencial en Venezuela y el abuso de poder*, del profesor José Ignacio Hernández, en el cual analiza y disecciona el rotundo fracaso que tuvo en Venezuela una de las banderas estrella de la neo-democracia directa, confundida deliberada y fraudulentamente con la llamada “democracia participativa;” una falacia que se nos ha querido vender en el Continente Latinoamericano, anatemizando y satanizando en paralelo y a la vez, a la democracia representativa.

Frente a ello, la primera tarea que tienen los partidos políticos en su proceso de necesaria renovación, para reinventarse, sin duda es precisamente la revalorización de la propia democracia representativa y, en particular, de la noción de representación democrática, sin la cual simplemente no puede haber régimen democrático, entre otras cosas, aun cuando parezca contradictorio, renunciando a querer monopolizar la representación y participación que desde hace mucho tiempo muchos partidos han acaparado, y que tanto daño le ha hecho a la democracia.

El libro estudia con todo detalle, y denuncia, cómo la implementación de un referendo revocatorio presidencial en Venezuela en 2016 fue una imposibilidad en la práctica, habiendo el gobierno y, en particular, el Consejo Nacional Electoral, hecho de todo y violado todo el ordenamiento jurídico para impedir su realización, en todas sus fases y facetas, desde su formación, su iniciativa, la validación de los respaldos populares, su desarrollo, concluyendo el proceso finalmente con la suspensión *sine die* de su realización, sin justificación.

Se trató, en definitiva, de la repetición de la historia del intento fallido de realizar un referendo revocatorio presidencial en Venezuela entre 2003 y 2004,

cuya realización obstaculizó el mismo gobierno y el Poder Electoral durante todo ese año, habiendo logrado durante el mismo, incluso, la inflación del Registro Electoral con casi dos millones de electores adicionales, resultado de uno de los mayores atentados a nuestra soberanía, como fue la regularización del estatus y otorgamiento de la ciudadanía a extranjeros, muchos indocumentados, y a personas que ni siquiera estaban residenciados en el país, con solas motivaciones electorales. Con ello, desde entonces, el régimen ha contado con la posibilidad de manipular un número suficiente de electores fantasmas, que no votan pero votan. El primer resultado de esa práctica fraudulenta se vio en 2004, en la supuesta votación del referendo revocatorio en el cual, aun cuando el Presidente Chávez quedó constitucionalmente revocado en su mandato (votaron más electores por revocarlo que los que lo eligieron), sin embargo, el Consejo Nacional Electoral, terminó inventando un referendo que no existe en la Constitución, solo porque votaron más por no revocarlo que por revocarlo, que fue el “referendo ratificador,” con lo cual a pesar de que constitucionalmente el mandato de Chávez había quedado revocado, terminó ratificándolo.

Ese referendo revocatorio es precisamente una de las tantas instituciones incorporadas en la Constitución de 1999 en nombre de la llamada democracia participativa, que no tienen aplicación en la práctica, a pesar de tratarse de la Constitución de América Latina que más usa la expresión “participación,” pero cuyo contenido lo que refleja es una gran mentira. La Constitución de 1999, en realidad, es el ejemplo más vívido de un texto que se ha violado sistemáticamente, aún antes de que entrara en vigencia. Por ello, cada vez que Ustedes han visto y vean en televisión a un funcionario blandiendo el librito azul con el texto de la Constitución, ello no es otra cosa que una confesión de que el texto está siendo violado.

Y un ejemplo de esas violaciones es precisamente el relativo, a uno de los tópicos de discusión en este Diálogo, que ha sido el del financiamiento de los partidos políticos. La Constitución de Venezuela de 1999 es la única de todo el Continente latinoamericano que simplemente prohíbe expresamente el financiamiento público a los partidos políticos, lo que lejos de tener efectividad, lo que en realidad ha implicado es que descaradamente, el financiamiento público se ha reservado sólo al partido de gobierno, que ha sido el único que está directamente financiado por el Estado, dada la imbricación factual que existe entre partido y Estado.

Esa Constitución que se ha violado desde que se sancionó por la Asamblea Nacional Constituyente en 1999, por lo demás, y quizás esa ha sido la causa de su violación sistemática, en realidad fue concebida para servir de

disfraz democrático al desarrollo del autoritarismo que se insertó en la misma y que se desarrolló a la vista de todos los países democráticos en los últimos tres lustros. Ello, por supuesto, es fácil constatarlo ahora, ante el régimen totalitario que se ha desarrollado en Venezuela con el disfraz “constitucional,” pero la verdad es que fue advertido en noviembre de 1999 cuando la Constitución fue sometida a aprobación popular mediante referendo.

Y no puedo dejar de recordar ante ese proceso, que el 30 de noviembre de 1999, hace ya 17 años, en las “razones” que di para justificar “el voto NO en el referendo” en la víspera de su realización el 15 de diciembre de 1999, como miembro de la Asamblea Constituyente, expresé que la misma, en realidad, lo que había sancionado era un texto cuya aprobación:

“no solo no contribuye a superar la crisis del centralismo de Estado y del Estado de partidos, sino que más bien la agrava, y con ello el peligro de derrumbe de la democracia; [y además] sienta las bases constitucionales para el desarrollo de un autoritarismo político, montado sobre regulaciones que refuerzan el centralismo, el presidencialismo, el estatismo, el paternalismo de Estado, el partidismo y el militarismo.”

Lo único que lamento, en todo caso, frente a lo que efectivamente ocurrió en el proceso sistemático de demolición de la democracia en Venezuela, es que el tiempo me dio la razón en lo que entonces denuncié, ante la ceguera en la cual cayó buena parte del liderazgo democrático del país, con el resultado del establecimiento del régimen autoritario, centralista, con presidencialismo exacerbado, de estatismo a ultranza y capitalismo de Estado, conducido por un partido único, y de corte militarista, como es el que hoy tenemos.

El segundo libro que hoy presentamos es el libro sobre *La Crisis de la democracia en Venezuela, la OEA y la carta Democrática Interamericana. Documentos de Luis Almagro,* en su segunda edición, en el cual se recogen todas las manifestaciones y declaraciones de Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos en el período desde 2015 hasta abril de este año 2017, precisamente de denuncia del régimen autoritario y dictatorial que se desarrolló en Venezuela.

En él se incluyen, con particular importancia, los dos primeros *Informes* sobre el deterioro de la democracia en el país que presentó al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos en el marco de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana. El libro, en todo caso, ahora ya se quedó corto, pues desde que se publicó en abril de 2017, como todos sabemos, Almagro hasta la fecha, ya ha presentado otros *dos Informes* de seguimiento ante el mismo Consejo Permanente sobre Venezuela y la Carta Democrática, y ha dado innumerables declaraciones sobre el deterioro

progresivo del orden constitucional en el país, todo lo cual también hemos recopilado y saldrá pronto publicado como en un segundo tomo de la obra.

El libro es, por tanto, una radiografía precisa del proceso de destrucción de la democracia en el país, en particular por las violaciones al orden democrático ocurridas durante los dos últimos años, pero que en realidad comenzaon desde el mismo momento en el cual se aprobó la Carta Democrática Interamericana en septiembre de 2001, de cuyo texto, incluso, el gobierno de Chávez intentó que se eliminara la referencia a la democracia “representativa,” que es lo que la Carta persigue defender.

Los venezolanos no tendremos nunca cómo agradecer a Luis Almagro por lo tanto y tan bien que se ha ocupado en la evaluación y defensa de la democracia en Venezuela. Por ello, con razón alguien dijo en un tweet, que “Almagro es el más venezolano de todos los uruguayos.”

El libro con sus documentos sobre Venezuela, y el segundo tomo que viene, son efectivamente el testimonio vivo de la muerte anuncia de la democracia en el país (que no ocurrió de la noche a la mañana), sino que como antes indiqué se produjo desde 1999, progresivamente, en un proceso que muy pocos quisieron ver ni denunciar, hasta que nos ha estallado ante los ojos; silencio colectivo que en su momento, también permitió lo que antes ocurrió en Cuba, en cuanto a destrucción de la democracia se refiere.

Por ello, por denunciar vigorosamente y con autoridad política lo que ocurre en Venezuela, tenemos que darle las gracias una vez más a Luis Almagro.

E para concluir, también debemos expresar nuestro agradecimiento a los ex Jefes de Estado y de Gobierno que han participado en este Segundo Diálogo Presidencial: Alfredo Cristiani (El Salvador), Fernando de la Rúa (Argentina), Luis Alberto Lacalle (Uruguay), Jamil Mahuad (Ecuador), Miguel Ángel Rodríguez (Costa Rica), José María Aznar (España), Eduardo Duhalde (Argentina), Osvaldo Hurtado (Ecuador), y Julio “Tuto” Quiroga (Bolivia), por su participación y aporte en torno a esta *Iniciativa Democrática España y las Américas*; esa magnífica idea que tuvieron Nelson Mezerhane y otros destacados amigos, que fue acogida por el *Miami Dade College* a través de su Rector Magnífico Eduardo J. Padrón; a quien también debemos darle las gracias por permitir la realización de este evento en su sede académica. El evento, como el anterior fue coordinado exitosamente por el Director de Idea, Asdrúbal Aguiar, motor sin duda de la realización del evento, a quien también debemos expresar todo el agradecimiento de quienes hemos participado.

Miami Dade College, Auditorio Wolfson Campus, 25 de octubre de 2017.